



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación


En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al responsable de Área Técnica de Camuzzi Gas del Sur S.A., señor David Nahuz, a los efectos de solicitarle respuesta al pedido de información realizada por el Municipio de la ciudad de Ushuaia a través de Nota N° 15/2017, de fecha 7 de septiembre, de la Dirección de Análisis e Información Territorial suscripta por el arquitecto Guillermo Benavente, por la cual se solicita a la empresa Camuzzi Gas del Sur que emita opinión respecto de la propuesta de relocalización de la vivienda de la señora Sonia Rainielle Valverde (fracción de la calle peatonal sin nombre entre los Macizos 2 y 127 de la Sección F) cuyo croquis fuera incluido como anexo de la nota mencionada.

Es oportuno hacerle saber que la resolución respecto de la ubicación de la vivienda permitirá a la señora Rainielle Valverde la regularización dominial de la misma.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 90 /2017.-
DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 10/11/2017, CORRESPONDIENTE A
LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

co
2000


Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia